



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

438.467

OK

DECRETO N° 1311
QUILLÓN, miércoles 22 diciembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOCOFAR S.A.

RUT:91.575.000-1

LA SUMA DE \$:26.180

Y SON:VEINTISEIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR SOCOFAR S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	26.180		91575000-1	F-11768198
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		26.180	91575000-1	C-0

TOTALES : 26.180 26.180

 <p>DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)</p>		 <p>DIRECTOR DE CONTROL</p>		 <p>SECRETARIO MUNICIPAL (S)</p>	
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		ADMINISTRADOR MUNICIPAL		SECRETARIO MUNICIPAL (S)	
POR ORDEN DEL ALCALDE		DIRECTOR DE CONTROL		SECRETARIO MUNICIPAL (S)	
CTA. GPE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.	
EGRESO N° 8135 5583	FECHA DE PAGO	FIRMA		FIRMA	


 JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
 V°B° TESORERO
 Depto. de Salud

RECIBI CONFORME